

10/06/2015

Andacollo: Fiscalía rinde cuenta pública y llama a vecinos a aportar antecedentes en casos de robos

La segunda cuenta pública de gestión rindió la Fiscalía de Andacollo ante representantes de la comunidad, en actividad que fue encabezada por el Fiscal Regional, Enrique Labarca Cortés, el fiscal jefe de Andacollo, Claudio Correa, entre otras autoridades locales y regionales.



El fiscal Correa detalló los hitos de la gestión 2014, donde se registraron 624

causas, mientras que al mismo período del año 2013 se registraron 640 causas.

Los delitos que experimentaron alzas fueron los robos y las lesiones, mientras que los delitos de hurtos, faltas, drogas, sexuales y ley de tránsito bajaron en sus ingresos.

El fiscal Correa destacó a su vez la baja en los tiempos de tramitaciones de causas en promedio, ya que de 75 días se disminuyó a 56 días.

En tanto, de los juicios orales efectuados en el tribunal se logró una totalidad de sentencias condenatorias. Hubo además 73 sujetos sometidos a control de detención (95 en 2013), 60 formalizaciones, 195 juicios abreviados y monitorios, y 17 acusaciones presentadas.

El Fiscal Regional, Enrique Labarca, enfatizó en que hay alzas y bajas en determinados delitos “y lo señaló el fiscal Correa, en el sentido de contar con declaraciones de las personas para tener dichos elementos de prueba en un juicio oral, respecto a causas de robo”, quien también enfatizó que debe haber una mirada distinta hacia la víctima “sobre todo en delitos sexuales y violentos”, para mejorar las respuestas penales.

Por su parte, el fiscal jefe de Andacollo, Claudio Correa, dijo que “la fiscalía busca estar en contacto con la comunidad, pero que también el público debe ser un aliado en la persecución penal”, dijo.

Esta cuenta pública forma parte de las actividades de interacción con la comunidad que desarrollan las fiscalías locales y la Fiscalía Regional de Coquimbo.

Presentación de la Cuenta

La cuenta pública estuvo caracterizada por el recuerdo de los antiguos equipos que formaron parte de la Fiscalía Local.

Un punto importante fueron los testimonios de usuarios y víctimas que contaron sus experiencias de atención en la Fiscalía y que más allá de la respuesta penal destacaban el trato y acogida recibida.

A su vez, el fiscal Correa agradeció el trabajo de su equipo, como de su fiscalía “hermana”, como lo es Coquimbo.